

Unión Sindical

8 noviembre 2007



APROBADO EL REAL DECRETO QUE REGULA EL BACHILLERATO

EL NUEVO BACHILLERATO, DESCAFEINADO

Para la Federación de Enseñanza de USO, el nuevo Real Decreto que regula el Bachillerato está en consonancia con el modelo que propugna la LOE y con el que hemos sido muy críticos: gratis total.



Nos parece muy bien que se incrementen las posibilidades de los alumnos a la hora de elegir las asignaturas que van a estudiar, pues eso puede favorecer la implicación de los alumnos y una mayor responsabilidad. Sin embargo, en el nuevo Real Decreto es evidente la intención del MEC de no molestar, de intentar que los alumnos pasen de curso sin provocar ni molestias ni traumas, no vaya a ser que los pobrecillos dejen de estudiar, abandonen los estudios y aumenten las cifras de fracaso escolar (que, por lo visto, se quieren bajar a golpe de reales decretos).

El Ministerio descafeína así el Bachillerato, haciéndolo light, sin grasas. A diferencia de lo que ocurre en otros países europeos, que cuentan con un Bachillerato que prestigia los estudios no universitarios y los universitarios, este Ministerio insiste, como ya hizo con la LOE, en un tipo de educación donde apenas se valora el esfuerzo, la constancia, ni el trabajo. En definitiva, parece un bachillerato hecho a medida de los que no quieren estudiar.

Tres tipos de Bachillerato

El Real Decreto que regula el Bachillerato, recoge la introducción de la nueva materia Ciencias para el mundo contemporáneo y la fusión de los cuatro tipos de bachillerato actuales en tres: Artes, Ciencias y tecnología y Humanidades y ciencias sociales. También apuesta por la flexibilización y permite que los alumnos completen la modalidad elegida o la refuercen.

Respecto al Bachillerato de Artes, éste

tendrá a su vez dos posibles vías: una referida a Imagen, Artes plásticas y Diseño, similar a la actual, y una nueva, referida a la Música, la Danza y las Artes escénicas. En el diseño de esta modalidad se contemplan aspectos relacionados con las artes escénicas, con la historia, el análisis y la estética musical, así como el estudio del mundo audiovisual y los fundamentos científicos del movimiento y la danza.

Otra de las novedades es que entre las materias comunes de bachillerato se considera una de ámbito científico, Ciencias para el mundo contemporáneo, que dará a conocer los fundamentos de cuestiones científicas relevantes en el mundo de hoy. Asimismo, en uno de los dos cursos de bachillerato se impartirá la también nueva asignatura de Filosofía y Ciudadanía. El resto de materias comunes son: Educación Física, Historia de la Filosofía, Historia de España, Lengua castellana y literatura, Lengua extranjera, Lengua cooficial y su literatura (si la hubiera) y Religión (para los alumnos que la deseen).

Materias de modalidad

El Bachillerato se organiza en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas. Los alumnos tendrán que estudiar seis materias de modalidad a cursar en los dos cursos de Bachillerato. Las materias de modalidad tienen como finalidad proporcionar una formación de carácter específico vinculada a la modalidad elegida que oriente en un ámbito de conocimiento amplio, desarrolle aquellas competencias con una mayor relación con el mismo, prepare para una variedad de estudios posteriores y favorezca la inserción en un determinado campo laboral.

Otra de las novedades destacadas, la más polémica con diferencia, es que se introduce la posibilidad de que el alumno que no esté en condiciones de promocionar a segundo pero que haya superado más de la mitad de las materias de primero, pueda consolidar dichos resultados y no tenga que repetir el curso en su totalidad.



LA EDUCACIÓN CONCERTADA EN EXTREMADURA, DESCONCERTADA

Artículo enviado por la Federación de Enseñanza de USO a los medios de comunicación de Extremadura.

Los profesores de la enseñanza concertada en Extremadura estamos desconcertados. Somos un grupo importante, en torno a 2.200 profesores que atendemos a unos 35.000 alumnos (...). Por ello, exigimos a la Junta de Extremadura que tome cartas en el asunto y atienda las reclamaciones de este colectivo.

En este sentido, consideramos necesaria una *disminución de la carga lectiva*, como ocurre en otras autonomías, no superando en secundaria un máximo de 18 horas con alumnos. (...) Es de todo punto inaceptable que un compañero de secundaria y bachillerato tenga semanalmente 25 horas lectivas, o sea, de clase directa con alumnos. A esto sumamos tutorías, atención a padres, preparación de clases y recursos, corrección de exámenes, reuniones de claustro, reuniones formativas, reuniones de departamentos, vigilancia de recreos, elaboración de burocracia, informes, programaciones, actualización profesional, etc. Los compañeros están aquejados de "cansancio crónico" pues lo anterior se suma a la dificultad actual de la educación, de todos conocida, y a la necesidad de una atención personalizada, sin apoyo, en aulas que rondan a veces los 40 alumnos como consecuencia de la gran demanda social de nuestros servicios y la negativa de la Junta de Extremadura a aumentar las plantillas o a concertar más unidades. Otro punto importante es la incorporación de los profesores de la enseñanza concertada, a los planes de formación de la consejería, situación que significaría el reconocimiento de los sexenios para los profesionales del sector, algo que ya ocurre en la pública. Además demandamos una *subida digna del complemento autonómico*, que viene a ser la tercera parte de lo que cobran en otras regiones los trabajadores de la enseñanza concertada por el mismo concepto (...).

EL PERIÓDICO MAGISTERIO CELEBRA SU 140 ANIVERSARIO



El periódico Magisterio, dedicado a la información profesional sobre cuestiones educativas, celebra su 140 Aniversario. Para celebrar esta efeméride, ha organizado un acto en el Aula Magna de la Facultad de Educación de la Universidad Complu-

tense de Madrid. El próximo 21 de noviembre se celebrará un acto que contará con la asistencia del secretario general del Ministerio de Educación, Alejandro Tiana y diferentes representantes del mundo educativo. Durante el acto tendrán lugar tres mesas redondas, que abordarán cuestiones actuales del mundo educativo como *El futuro de la profesión docente*, *La conflictividad en las aulas* y *La evaluación del sistema educativo*. La clausura correrá a cargo del diputado laborista y ex ministro de Educación del primer gobierno de Tony Blair, David Blunkett.

Desde la Federación de Enseñanza de USO transmitimos nuestra felicitación a este semanario profesional.

EXCELENTES RESULTADOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA EN LAS ELECCIONES SINDICALES



Durante el pasado curso escolar, en la Federación de Enseñanza de USO-Comunidad Valenciana hemos estado inmersos en un proceso electoral, en el que nos hemos consolidado como segunda fuerza sindical del sector de la ense-

ñanza concertada en la Comunidad Valenciana.

Desde aquí queremos agradecer tanto a los candidatos como a los que nos habéis votado la confianza depositada en nuestro trabajo.

Todos habéis contribuido a que USOCV continúe siendo una de las más importantes fuerzas sindicales en nuestro sector, y así podremos juntos defender nuestros intereses.

Estamos muy orgullosos del éxito alcanzado y, por tanto, queremos agradecer vuestra entrega, tanto los que habéis renovado vuestra confianza en la USOCV como los que lo habéis hecho por primera vez. Gracias a todos vosotros hemos conseguido un número superior de delegados que en las anteriores elecciones, reforzándonos como una de las primeras fuerzas sindicales en el sector de enseñanza concertada.

Vuestro apoyo nos compromete a seguir luchando por nuestras reivindicaciones. No dudéis que continuaremos trabajando para mejorar todos los aspectos que afectan a nuestro sector, porque así nos lo habéis hecho saber con vuestra confianza y con vuestro apoyo. Gracias a todos.